PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal / 31 – 05 - 2024

Señor (a)
EDWIN ALONSO QUINTERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5828710 del 29 de enero de 2024**
Coordinados Académico de programas especiales
Programas Especiales - Media técnica
Yopal – Casanare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **MAYO** del año **2024**

Referencia: CO1.PCCNTR.5828710 del 29 de enero de 2024

JUAN PABLO PARRADO VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1119893053** de **CUMARAL**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **PROGRAMAS ESPECIALES MEDIA TECNICA,** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Cuatro millones cuatrocientos setenta mil noventa pesos (4.470.090).

Plazo: Será hasta el **30** de **NOVIEMBRE** de **2024**.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programado por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Artes gráficas.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato (según fecha de inicio y finalización del contrato), según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de	Se informa el inicio de la formación en la IES asignadas por la líder para el mes de MAYO, además se continua en seguimiento con el proceso de inscritos de las fichas de grado 10 asignadas y la formación para las fichas de grado 11.	Se evidencia 160 horas de trabajo administrativo en el diagrama de Grant.

	formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.		
2	La formación será de manera presencial y/o a través de medios digitales según lo requiera la programación asignada por la Coordinación Académica.	Se adelanta trabajo administrativo de matrículas y reuniones docentes técnicos, coordinadores y rectores de las IES	Se evidencia en las actas que reposan en portafolio.
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo con la programación e intensidad horaria dada a conocer por Coordinación Académica.	Se establecen horarios y se continua con el proceso de inscripciones en SOFIA PLUS para las fichas de grado 10, la creación de las rutas de aprendizaje y así mismo, asociar a los aprendices y grado 11 de coteja la información de matriculados. Además, se realiza la articulación del currículo con los docentes técnicos de la IES asignadas por la líder.	N/A
4	Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Se asocian los aprendices de la ficha 2850303 de Elaboración de Audiovisuales, de la IE Camilo Torres, al programa de formación para este año.	Listado de aprendices inscritos que reposa en el portafolio.
5	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se realizo el proceso pertinente y la asistencia frente a las reuniones propuestas por la líder del programa, además, de las reuniones organizados por el grupo de instructores y la socialización con las IES articuladas al programa de ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES y INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	Reuniones de planeación programadas por la líder, reuniones con instructores y docentes técnicos.
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Actividades instituciones en el desarrollo del proyecto de aprendizaje del programa de formación de ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES y INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	Reuniones con la líder del programa, rectores, coordinadores y docentes técnicos articulados con el programa de formación.
7	Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor.	Se estará realizando de manera constante la revisión de los juicios evaluativos dentro del programa de formación profesional integral en las fichas de grado 11 asignadas 2684966– 2692801 – 2684886 - 2685081 conforme al modelo pedagógico establecido por el SENA. Con la ficha 2850303 de grado 10 se finaliza el proceso de inscripción al programa articulado de ELABORACIÓN DE ADUIOVISUALES y se crea la ruta de aprendizaje, asociando a los aprendices, iniciando así la formación del programa.	Informe de apoyo a la formación generado por sofia plus para el mes de MAYO.
8	Mantener actualizado mes a mes el portafolio del instructor según modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se estará pendiente de las indicaciones para la realización del proceso del portafolio 2024 en los drives asignados por el SENA	
9	Apoyar la gestión del programa asignado, para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.	Apoye el proceso de registro, inscripción y matriculas para el año 2024 del programa ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES y demás programas de formación articulados con la media técnica del SENA.	N/A
10	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.	Participe en la gestión de matrículas, gestión documental de los aprendices de ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES de las fichas 2848310 – 2850303, dando por finalizado a la ficha asignada por la líder 2850303.	Reporte de inscritos que genera Sofia Plus
11	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Asisto y participo activamente en cada una de las reuniones programadas por la líder	Listados de asistencia, formularios de Google froms y plataforma de video

		del programa y el coordinador académico, en los horarios previamente establecidos	conferencias (meet), herramientas tics.
12	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Planeación de guías de apoyo, actividades y desarrollo de matriz en las distintas herramientas TIC	Formatos a la espera de ser evidenciados en el portafolio del instructor.
13	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera.	Se estará atento a los requerimientos del equipo de desarrollo curricular del centro de formación.	En el momento no se ha solicitado acompañamiento por parte del equipo de desarrollo curricular.
14	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se estará atento a los requerimientos del equipo de desarrollo curricular del centro de formación.	N/A
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se usará las plataformas de SENA SOFIA PLUS, territorio, TIC, correo electrónico, whatsapp para la ejecución de la formación de los aprendices	Plataforma sofia plus, territorio, herramientas TIC.
16	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso.	Nos reunimos con el docente técnico de las IES articuladas para generar esas estrategias de formación para los aprendice, que facilite el proceso del trabajo autónomo del aprendiz y que asó refuerce los conocimientos técnicos.	Plataforma sofia plus, territorio, herramientas TIC.
17	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Se realizara el proceso de seguimiento de las fichas asignadas de grado 10 2850303 ELABORACIÓN DE AUDIOVSUALES, finalizando el proceso de matrícula, Se coteja la información de la IE con el SENA de las fichas de grado 11 2684966– 2692801 – 2684886 - 2685081	Plataforma Sofia plus, territorio, herramientas TIC, reposará información en el portafolio del instructor.
18	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Suministre comunicación asertiva con los aprendices, docentes técnicos coordinadores o rectores mediante las herramientas tecnológicas, plataformas establecidas y procesos de conectividad en casos particulares llamadas y comunicación por vía WhatsApp, visitas a las IES articuladas al programa de formación de ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES e INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	Plataforma Sofia plus, territorio, herramientas TIC, reposará información en el portafolio del instructor. Visita a la IE Camilo Torres Restrepo de aguazul.
19	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Se tiene dominio de las herramientas tecnológicas, planteando acciones dentro de plataformas establecidas y conforme a los procesos de conectividad y lineamientos dirigidos por el ministerio de educación.	Plataforma Sofia plus, territorio, herramientas TIC, reposará información en el portafolio del instructor.
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar yevaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se estará atento a los requerimientos y las reuniones que sean programadas por el supervisor del contrato	N/A
21	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o	Se estará atento a los requerimientos del grupo de investigación de la Regional Del	N/A

	esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado	Cansare den el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare.	
22	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	Se estará atento a los requerimientos del grupo de investigación de la Regional Del Cansare den el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare.	N/A
23	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Se estará atento a los requerimientos de la Regional Del Cansare den el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare.	N/A
24	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Se estará atento a los requerimientos de la Regional Del Cansare den el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare.	N/A
25	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Se estará atento a los requerimientos de la Regional Del Cansare den el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare y parte del comité de evaluadores.	N/A
26	Programar actividades de enseñanza - Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Desarrolle en conjunto con docentes técnicos actividades de aprendizaje y formación para los aprendices.	ZAJUNA
27	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	Se revisan los procesos de las instituciones educativas asignadas, enviando los debidos correos a la líder del programa, reportando novedades en cada una de las fichas.	N/A
28	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Estaré atento a recibir los materiales de formación pertinentes.	N/A
29	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Se hace acompañamiento pedagógico con los docentes técnicos de las fichas asignadas en los programas de formación, de acuerdo con la planeación pedagógica de cada ficha y directrices dispuestas para el año 2024.	N/A
30	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Según acta de inicio del contrato del 1 de febrero se adelante el trabajo administrativo, alistamiento, inscripciones para el año 2024. Con el cumplimiento en la formación de los aprendices en las diferentes IES asignadas por la líder Ana Cecilia, siguiendo la planeación pedagógica y la matriz de aprendizaje.	Se evidencia las 160 horas en el diagrama de Grant.

31	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendarioacadémico institucional.	Estaré atento a recibir los materiales de formación pertinentes.	N/A
32	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	Se usará la plataforma ZAJUNA en sofia plus, como herramienta de tecnología para la formación de los aprendices inscritos y matriculados en las fichas.	Plataforma SENA SOFIA PLUS, ZAJUNA.
33	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	N/A	N/A
34	Para los instructores asignados a programas de formación **de** educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	N/A	N/A
35	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromlSO.	N/A	N/A
36	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo 1 visita de seguimiento por semana evidenciada en acta, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado trimestralmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su	Se inicia el proceso de formación de los aprendices de las fichas asignadas de grado 11 en las IES asignadas por la líder 2684966– 2692801 – 2684886 – 2685081. Realizando el seguimiento a la preparación de su etapa productiva de los aprendices.	N/A

	asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.		
37	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condicionesestablecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidadcon lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo con la cláusula sexta del anexo del contrato.	Se realiza el proceso pertinente.	Informe del mes de ABRIL.
38	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad , evitando la demora o reprogramación del proceso formativo . El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato.	Se estará atento al proceso.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9464859144** de la planilla **APORTES EN LINEA** y **ABRIL**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (13) folios

Cordialmente,



Firma
JUAN PABLO PARRADO VARGAS
Contratista
C.C. No. 1119893053

Recibí a satisfacción:

Firma:
Señor (a)
EDWIN ALONSO QUINTERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5828710 del 29 de enero de 2024**
Coordinados Académico de programas especiales
Programas Especiales - Media técnica
Yopal – Casanare

REPORTE DE HORAS MENSUALES - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA-DOBLE TITULACIÓN.

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL | MES: **may-24**

INSTRUCTOR: JUAN PABLO PARRADO VARGAS | 3142047168

N° FICHA DE CARACTERIZACION	FICHA GRADO 10/11	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD DE LA IE (TECNICA O ACADEMICA)	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	FECHA		HORARIO DE CLASE (24 horas)		HORAS EJECUTADAS
								INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	160
2684886	GRADO 11	IE CAMILO TORRES	TECNICA	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	250201026 - ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL	584310 - CREAR LA SECUENCIA DE LA ANIMACIÓN DE ACUERDO CON EL STORYBOARD DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.	Montaje de video según el StoryBoard y la estrategía digital y Creación de la secuencia de video en animación	6/05/2024	20/05/2024	10:00 a. m.	6:00 p. m.	**24**
2684966	GRADO 11	CAMILO TORRES	TECNICA	ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	250201016 - Escribir guiones audiovisuales según 'técnicas y metodologías	584078 - CREAR EL GUION TÉCNICO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL GUION LITERARIO DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL A DESARROLLAR.	Presentación de los diferentes tipos de guión, formulación de guión técnico, talleres de escritura, redaccón y argumento.	2/05/2024	30/05/2024	10:00 a. m.	6:00 p. m.	**40**
2684966	GRADO 11	CAMILO TORRES	TECNICA	ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	250201016 - Escribir guiones audiovisuales según 'técnicas y metodologías	584078 - CREAR EL GUION TÉCNICO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL GUION LITERARIO DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL A DESARROLLAR.	**REVISION METODOLOGICA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LAS FICHAS ASIGNADAS.: FICHAS GRADO 10 REVISION: JUICIOS EVALUATIVOS-INDUCCION: FICHAS GRADO 11 : REVISION DE EVALUACION DE JUICIOS EVALUATIVOS DE INSTRUCTOR ASIGNADO EN 2024**	24/05/2024	24/05/2024	10:00 a. m.	6:00 p. m.	**8**
2685081	GRADO 11	IE BRAULIO GOMZALEZ	TECNICA	ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	250201016 - Escribir guiones audiovisuales según 'técnicas y metodologías	584078 - CREAR EL GUION TÉCNICO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL GUION LITERARIO DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL A DESARROLLAR.	Presentación de los diferentes tipos de guión, formulación de guión técnico, talleres de escritura, redaccón y argumento.	3/05/2024	31/05/2024	10:00 a. m.	6:00 p. m.	**32**
2692801	GRADO 11	IE BRAULIO GOMZALEZ	TECNICA	ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	250201016 - Escribir guiones audiovisuales según 'técnicas y metodologías	584078 - CREAR EL GUION TÉCNICO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL GUION LITERARIO DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL A DESARROLLAR.	Presentación de los diferentes tipos de guión, formulación de guión técnico, talleres de escritura, redaccón y argumento.	8/05/2024	29/05/2024	11:00 a. m.	6:00 p. m.	**28**
2850303	GRADO 10	IE CAMILO TORRES	TECNICA	ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	250201017 - Registrar imágenes de acuerdo con elementos técnicos y especificaciones del proyecto audiovisual	3. CAPTURAR IMÁGENES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.	ACTIVIDADES DE PLANIMETRÍA EN FOTOGRAFÍA, LEYES DE COMPOSICIÓN, ESQUEMAS DE ILUMINCACIÓN, FOTO HISTORIAS, TOMA DE FOTOGRAFÍAS	7/05/2024	28/05/2024	11:00 a. m.	6:00 p. m.	**28**

	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**160**
	0	8	8	0	0	8	7	7	8	8	0	0	0	8	7	8	8	0	0	8	7	7	8	8	0	0	7	7	7	8	8	**160**

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR

OBSERVACIONES:

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN PABLO PARRADO VARGAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/05/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2850303 - ELABORACION DE AUDIOVISUALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar contenido audiovisual de acuerdo con parámetros técnicos y técnicas de producción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Escribir guiones audiovisuales según técnicas y metodologías

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CREAR EL GUION TÉCNICO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL GUION LITERARIO DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL A

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar imágenes de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

03. CAPTURAR IMÁGENES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar sonidos de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2684966 - ELABORACION DE AUDIOVISUALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar contenidos audiovisuales según técnicas y lineamientos creativos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Escribir guiones audiovisuales según técnicas y metodologías

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CREAR EL GUION TÉCNICO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL GUION LITERARIO DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL A

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar imágenes de acuerdo con elementos técnicos y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar sonidos de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2684886 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPONER EL REFINE DE LOS MOVIMIENTOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2692801 - ELABORACION DE AUDIOVISUALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar contenidos audiovisuales según técnicas y lineamientos creativos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Escribir guiones audiovisuales según técnicas y metodologías

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CREAR EL GUION TÉCNICO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL GUION LITERARIO DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL A

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar imágenes de acuerdo con elementos técnicos y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar sonidos de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2685081 - ELABORACION DE AUDIOVISUALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar contenidos audiovisuales según técnicas y lineamientos creativos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Escribir guiones audiovisuales según técnicas y metodologías

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CREAR EL GUION TÉCNICO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL GUION LITERARIO DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL A

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar imágenes de acuerdo con elementos técnicos y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar sonidos de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JUAN PABLO PARRADO VARGAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

JUAN PABLO PARRADO VARGAS

C.C 1.119.893.053

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 09 de abril 2024



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761725393000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

JUAN PABLO PARRADO VARGAS

C.C 1.119.893.053

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de abril 2024

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765648375206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno